

1

# MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

**ACTA 68-2021** 

**SESIÓN ORDINARIA** 2 LUNES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISIETE 3 HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT 4 TEAMS. -5 6 7 ASISTENCIA. -8 **MIEMBROS PRESENTES:** 9 REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado 10 11 (Presidente Municipal), Yuseth Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis Fernando Porras Vargas, Evaristo Arce Hernández, Alexander Vargas Porras, Diana 12 13 María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez 14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. --15 REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Magally Herrera Cuadra, Álvaro 16 Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, 17 Diego Armando Chiroldes López, María Luisa Arce Murillo, Isabel Rodríguez Vargas, 18 19 Luis Diego Bolaños Vargas. --20 SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia 21 22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas 23 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz, 24 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas.-25 26 27 SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Wilson Manuel Román López, Juan 28 Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez, 29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.2 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1	Anayanzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves
2	Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate
3	ALCALDESA MUNICIPAL A.I.: Karol Cristina Salas Vargas. –
4	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
5	ASISTENTES POR INVITACIÓN: ***NO***
6	VISITANTES: ***NO***. –
7	MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Victor
8	Hugo Gamboa Brenes
9	MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): ***NO***
10	
11	
12	ARTICULO I.
13	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
14	
15	El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, procede a dar lectura
16	al orden del día, el cual se detalla a continuación:
17	
18	1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –
19	2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –
20	3. ORACIÓN. –
21	4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N°64 y 65 2021. –
22	5. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
23	6. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
24	CORRESPONDENCIA
25	7. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –
26	8. INFORMES DE COMISION. –
27	9. MOCIONES. –
28	
29	SE ACUERDA: aprobar el orden del día tal y como fue presentado. Votación
30	unánime

Concejo Municipal de San Carlos
ACTA 68-2021
PAG.3
Lunes 15 de noviembre del 2021
Sesión Ordinaria

1	ARTÍCULO II.
2	ORACIÓN
3	
4	La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia,
5	dirige la oración. –
6	
7	ARTÍCULO III.
8	LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS Nº 64 Y Nº 65 DEL 2021
9	
10	Acta N°64 del 2021. –
11	El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
12	análisis y aprobación el Acta N°64-2021, al no haberse presentado ningún
13	comentario u objeción con respecto al Acta N°64-2021, somete a votación la misma
14	y se da por aprobada. Votación unánime. –
15	
16	> Acta N°65 del 2021. –
17	El Presidente Municipal, Juan Diego González Picado, presenta para su
18	análisis y aprobación el Acta N°65-2021, al no haberse presentado ningún
19	comentario u objeción con respecto al Acta N°65-2021, somete a votación la misma
20	y se da por aprobada. Votación unánime. –
21	
22	ARTÍCULO IV.
23	ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
24	
25	La señora Karol Salas Vargas, Alcadesa Municipal A.I. de la Municipalidad de
26	San Carlos, expresa que se ha dado un comunicado en la página oficial de la
27	Municipalidad sobre el cierre de la institución para contribuir con las diligencias
28	judiciales en el proceso de investigación para mantener informados a los
29	ciudadanos, el cual procede a dar lectura. Explica que este allanamiento
30	corresponde a un proceso judicial llevado por el Juzgado Penal y de Hacienda del

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.4 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

II Circuito Judicial, y se allanaron diferentes municipalidades del país, los departamentos intervenidos no fueron todos, sin embargo, se tomó la decisión de cerrar las instalaciones para los servicios que se brindan en el Palacio Municipal únicamente, todos los demás edificios trabajaron con normalidad. En el momento que terminen con el proceso de recopilación de datos se retoma con normalidad la operatividad del Municipio, la Jueza me acaba de indicar que ya están finalizando, por lo cual, para el día de mañana, se retoma con normalidad el funcionamiento del Palacio. Con respecto al tema Judicial de don Alfredo Córdoba Soro, Acalde Municipal, él se encuentra en los Tribunales de Justicia con el proceso correspondiente, y nos encontramos en la espera que sea definida su situación, hasta tanto asumo como Alcadesa, según lo establece el Código Municipal.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, manifiesta su pesar con el proceso que enfrenta el señor Alcalde Alfredo Córdoba Soro, en su momento ya le corresponderá a él defenderse de todas las acusaciones, sin embargo, si es preocupante la situación y todos los señalamientos, como Concejo Municipal, ya habíamos iniciado un proceso de Auditoría Interna, del cual, me gustaría saber en qué estado se encuentra, eso se delegó a la Auditoría.

La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, consulta a doña Karol Salas, si el día de hoy tuvo comunicación con don Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, si le comunicó algo sobre el funcionamiento propio de la Municipalidad. ¿Cuáles departamentos fueron allanados?, qué pasa con los funcionarios municipales si no se retoma el día de mañana el funcionamiento del Palacio. Además del tema de atención de la Alcaldía, hay funcionarios detenidos, entiendo si aún no tiene las respuestas por el proceso que se lleva.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que como representante de la Fracción de la Unidad Social cristiana es lamentable lo que estamos viviendo en el Municipio, que toda la excelencia en gestión y demás y sea

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.5 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

manchada por una situación de este tipo, manchando la estructura que se ha venido construyendo, siendo lástima que se vea empañado por situaciones políticas que van más allá de la realidad, las circunstancias y de las acusaciones que se dicen, porque en este momento debemos entender que esto es una indagatoria, que no me sorprende que esto sucediera, la razón por la cual decidimos que se hiciera una Auditoría Externa fue por esto mismo, para que cuando esto viniera, ya hubiésemos actuado con premura, por la misma situación. Si les pido que brindemos a la población, la información correcta y exacta, y dejémonos de tintes políticos, porque como ciudadano sancarleño me da vergüenza que, en esto, cuando tantas cosas que atender, trabajo con todo esto del COVID. Es una necesidad que nos digan cómo está la situación con la auditoría externa.

El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, externa su preocupación por la situación que afronta el Municipio, debiendo dársele la importancia del caso. me gustaría saber cómo está el tema de coordinación municipal, con las jefaturas, con el funcionamiento, puntualmente ha habido alguna gestión para dar seguimiento a lo interno, que los servicios de los sancarleños no se vean perjudicados, los planes, los proyectos, lo prioridad como Gobierno Local es salvaguardar el servicio y desarrollo del cantón. Indistintamente del tema político, debemos colaborar las diferentes fracciones del Concejo, mantener la credibilidad en este ayuntamiento, y en coordinación junto con doña Karol Salas. Esperaremos lo que el señor Alcalde deba enfrentar, que continúe el debido proceso judicial, que es lo que corresponde, por respeto a él y a los sacarleños; por último, resaltó la importancia de dar seguimiento a las gestiones sobre la Auditoría Externa, es un proceso que desde Julio el Concejo lo aprobó y necesitamos tener resultados pronto, la Auditoría que se aprobó es muy amplia, en diferentes periodos, en diferentes departamentos.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, externa que, al igual que sus compañeros la preocupación por la situación que esta

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.6 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

pasado el señor Alcalde, sobre el funcionamiento creo que esto seguirá operando con normalidad a partir de mañana de manera regular, la Municipalidad tiene funcionarios de muy alta calidad, de parte del Concejo Municipal no será diferente se seguirá apoyando; a las autoridades judiciales se les brindará lo que ellos requieran, no estoy al tanto de los detalles del allanamiento, pero no tengo duda que quienes estuvieron brindaron todo oportunamente.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

La señora Karol Salas Vargas, Alcadesa Municipal A.I. de la Municipalidad de San Carlos, manifiesta que la Auditoría que el Concejo aprobó, en seguimiento al caso Cochinilla, la misma ya fue asignada al Departamento de Auditoría Interna esa revisión, y se acordó que se ejecutará por etapas, ya la primera etapa dio orden de inicio, esperamos próximamente ir teniendo los resultados de acuerdo a lo que se designó. Con respecto al allanamiento que se dio hoy, la disposición de la Municipalidad fue colaborar con todas las acciones legales que debían llevar adelante los personeros judiciales, y, por lo tanto, lo que se procedió fue a facilitar todo, por ende, se decidió cerrar el Palacio, los demás edificios de la Municipalidad operaron con normalidad. Resalta lo importante ahora como Alcadesa, de llevar el trabajo en equipo con los directores, jefaturas y las demás estructuras municipales, tenemos funcionarios de alta calidad, gente muy valiosa, que permite que se lleve adelante todos los servicios y proyectos. En cuanto a los colaboradores el día de hoy todos se presentaron a trabajar, y la directriz fue que únicamente se quedaran aquellos que debían brindar colaboración a las autoridades judiciales. Sobre el proceso de información del allanamiento que se dio en el Municipio corresponden a un proceso de carácter privado y personal para don Alfredo Córdoba Soro, y por lo tanto se correspondió a dar toda la colaboración a las autoridades judiciales, no hay ningún funcionario municipal detenido, reitero es un proceso privado, por ende, la Municipalidad no tiene acceso al expediente. La Alcaldía será totalmente respetuosa de este proceso, que llevará adelante don Alfredo, y que él debe hacer las gestiones judiciales correspondientes, en ese sentido guardaremos la prudencia, y estamos a la espera de las siguientes horas, para que se aclare un poco más la información y

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.7 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

poder darles a ustedes y a la ciudadanía datos más precisos. Los trabajos de la Municipalidad van a continuar, las jefaturas están capacitadas, los mantendremos

informados con todo lo referente como Concejo Municipal y a todos los sancarleños.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, externa su apoyo, quedando anuentes y respetando el debido proceso, quiero pedirle a la ciudadanía que independientemente de los partidos políticos que defendamos, que seamos respetuosos tanto en redes sociales, porque hay familias de por medio y el respeto debe prevalecer.

La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta que no es sólo un delito que acapara el ámbito privado, lo que estamos viendo hoy, es un delito de acción pública, es importante que se comunique a los medios, redes sociales, estamos en la disposición de lo que necesiten.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, externa un mensaje a la comunidad, debemos ser realistas, nosotros como Concejo Municipal y la Municipalidad en su administración en general, hemos venido tratando de hacer un trabajo como corresponde en a nuestra obligaciones, lo suscitado no puede minimizarse, ni sesgarse, es una situación que le compete a esta Municipalidad y nosotros como Concejo Municipal, tenemos que actuar de forma que el proceso que se lleva se haga como corresponde, que eso le toca al Estado y entes judiciales, pero nosotros como Municipalidad debemos mantener la imagen y el trabajo que realizamos, y eso, le corresponde a usted doña Karol, Vicealcaldesa, es la que queda al frente de la Municipalidad, y nosotros como Concejo Municipal, tenga plena seguridad que vamos a hacer lo que sea necesario para que esto tenga un buen curso. Quiero externar que la situación es complicada, pero evitemos que sea utilizada para degradar el trabajo municipal, estamos en la anuencia de continuar con todo el funcionamiento, cuenta con todo el apoyo del Concejo.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.8 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

El señor Jose Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Municipal, señala que los actos de corrupción que afronta el país ya han venido estremeciendo el país, haciendo que tengamos que redoblar esfuerzos, definitivamente tenemos que ser respetuosos, algo como esto debe mantenerse con todo el respeto, esperar la información el poder judicial, quedamos anuentes, si deben convocar a reunión a los jefes de fracción, a todos los compañeros del Concejo Municipal, les digo que todos los sancarleños tienen la mirada puesta en nosotros y hoy más que nunca tenemos que hacer valer esa confianza que depositaron en nosotros.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, señala que, lo más prudente es tomar todo de una manera racional y nosotros en este Concejo Municipal, siempre hemos estado abiertos a la investigación, que la información en esta Municipalidad sea totalmente transparente, absolutamente todas las acciones y solitudes de información han sido aprobadas. El tema de la Auditoría Externa que se aprobó fue una sugerencia del señor Alcalde, que nosotros acogimos de buena manera y aprobamos, de investigar todos los procesos de contratación administrativa en infraestructura vial.

La señora Karol Salas Vargas, Alcadesa Municipal A.I. de la Municipalidad de San Carlos, indica que es importante que el Concejo conozca del trabajo que se ha venido realizando desde principio año, he dado seguimiento para poder continuar con Ciudades inteligentes y sostenibles, pero que antes de formular todo esto y encontrar los pilares, que deben representar el cantón de San Carlos, era importante trabajar el concepto de Municipio inteligente y en eso hemos venido trabajando durante este año 2021, se han llevado otros proyectos internos para agilizar los procesos, que los datos sean abiertos, se mejorado el tema del SICOP, para que las compras estén disponibles para la ciudadanía, se ha mejorar el RCP que se trabaje con responsabilidad, compromiso, ligado a una comunicación, que el Municipio se adapte a la nuevas tendencias, tecnologías, trabajando a lo interno con

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.9 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

las jefaturas y articulados con ustedes, vamos a ir logrando los mejores resultados, que la Municipalidad funcioné de forma adecuada. Es importante que la propuesta de trabajar en equipo sea en ambas líneas, tanto en lo interno, como con el Concejo Municipal. Reitero que este proceso que se lleva con don Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, es privado, estoy de acuerdo con la Regidora Diana Corrales, que todos son servidores públicos y estamos en el deber de resguardarnos, que todo se maneje de forma correcta, transparente y eficiente prevaleciendo el interés público, en eso estamos de acuerdo, pero el punto es que este expediente o este proceso es de carácter privado para cada uno de los imputados, entonces nosotros en este momento como Municipalidad no tenemos acceso a este expediente, si recibimos una documentación con respecto al allanamiento y lo que nos correspondía como Municipalidad era colaborar con el proceso de recabar documentación a los funcionarios judiciales, de momento la Municipalidad continúa su trabajo como debe ser en todos los ámbitos, les agradezco que tratemos el tema con total prudencia, que respetemos el proceso judicial, que trabajemos por el cantón.

17

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

### > Consultas varias:

1819

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, comenta a la Alcaldesa A.I. Karol Salas, lo que sucedió con las pruebas Faro, lo cual no podemos pasar por alto, me gustaría que retomemos ese tema, y de alguna forma entablar un diálogo. Al igual que el código QR, siendo un atropello total al libre comercio. Solicitarle reprogramar una reunión que teníamos con don Alfredo para tratar un convenio. Otro tema es el robo de cable, que se ha venido presentando de forma constante, y el ICE no está reponiendo esas líneas telefónicas, afectando al comercio de esas zonas, porque no están reponiendo esas líneas telefónicas, siendo importante reunirnos con ellos, para tratar las razones por las cuales no están supliendo estos cables.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.10 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

La señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, externa dos temas: con las pruebas Faros, espera que podamos analizar el tema más afondo, y el otro tema que quiero externarle a la Vicealcaldesa, es el tema de los inmigrantes, como colaborarles, como hacer algo desde la parte social, y lo mismo incluye a las Regidoras Vanessa Ugalde y compañeros de la Comisión de Asuntos Sociales.

La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, solicita ayuda para atender una situación que tienen con el puente de metal en el distrito, ese puente requiere una inspección urgente, que se revise el estado de los bastiones, porque cuando el río se llena, los camiones pasan, cuando el máximo permitido son cinco toneladas, requerimos nos briden una solución porque este tema es reincidente.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa que había una solicitud para el tema que estaba pendiente respecto a los permisos que se supone debían tenerse para la instalación de los Parquímetros en ruta nacional, eso tiene que ser extendido por la Unidad de Ingeniería el MOPT o del CONAVI aquí, si bien es cierto hay una justificación del porque si se puede instalar parquímetros, lo ideal es que se emitirá ese permiso de parte de Ingeniería, que fueron los que en el 2016 propusieron que se instalan parquímetros. Hace una semana nos informaron que el permiso ya estaba por obtenerse, y me gustaría saber si se obtuvo o no, que ha pasado. Lo otro es, me gustaría saber si está gestionando con el CONAVI para el mantenimiento de la ruta nacional, ya conocemos el estado deprimente en que están las carreteras nacionales, conocimos el tema sobre el puente Bailey entre el Tijalari, sólo lo enviaron a reparar, considerando que son puros parches lo que están haciendo con el mantenimiento de rutas nacionales, afectándonos como cantón, al igual que el puente Bailey en Aguas Zarcas, ¿la Municipalidad está dando seguimiento?, dado que es de interés cantonal.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.11 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

La señora Diana María Corrales Morales, Regidora Municipal, consulta sobre el Decreto de obligatoriedad de los vacunados, en el caso de la función pública, ¿en el Municipio ya se hizo ese estudio?, ¿cómo estamos en el tema de vacunación?, es importante que también se incluya a todos los miembros del Concejo en el estudio.

La señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica del Distrito de Florencia, pregunta a la señora Vicealcaldesa, si cuando se dieron las emergencias los acompañó en la comunidad de San Rafael de Florencia para ver el problema del puente de hamaca y del Dique, mi preocupación es bastante grande, la comunidad no deja de preguntarme porque no se ha hecho, absolutamente nada al respecto, me gustaría saber ¿Cuál fue la gestión que usted llevo a cabo?, ¿Cuál fue la respuesta de la Comisión de Emergencias? ¿Cuáles serían los pasos siguientes?, las lluvias no cesan y la comunidad está preocupada. Resalto la importante de atender con el CONAVI el puente que esta después del Tilajari, dado que lo que pusieron fue un parche, representando un riesgo la para la población.

La señora Karol Salas Vargas, Alcadesa Municipal A.I. de la Municipalidad de San Carlos, ante las consultas realizadas contesta que efectivamente para la Regidora Vanessa hay una gran preocupación no solamente cantonal o local sino realmente nacional, con respecto a las pruebas Faro, hay muchos testimonios de niños, padres de familia, educadores y Directores de lo que sucedió el día viernes a nivel nacional, ya hay acciones legales que están atendiendo esta temática, todo fuimos testigos el fin de semana de que renunció la Ministra y otro funcionario del Ministerio de Educación Pública, para hoy tengo entendido que existía algunas manifestaciones en San José con respecto a este tema sin embargo no tengo la actualización la gestiones de hoy propiamente de padres de familia, si se que desde el fin de semana se llevaron adelante acciones legales que se presentaron y medidas cautelares para evitar la destrucción de esos formularios, como Alcaldesa en este momento debo de decir que la preocupación es exponencial de lo que ha

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.12 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

sucedido con la aplicación de estas pruebas Faro y de este asunto porque los estudiantes hicieron pruebas en materias, matemática, ciencias y español y aparentemente ahí el trabajo estuvo normal, todo viene alterarse el día viernes cuando aplican los folletos de factores asociados que eran cuatro folletos, esto conllevo a que los estudiantes tardaran de cinco a siete horas que estuvieran ahí afligidos, desconcertados que dentro de su inocencia como niños creyeran que si contestaban mal ellos iban a perder ese examen, eso ya se está atendiendo por diferentes padres de familias y acciones legales, pero, les invito a ustedes como Regidores si quieren abordar el tema y tomar alguna moción para emitir un comunicado al Ministerio de Educación Pública en apoyo a los niños y padres de familia por supuesto solicitando responsabilidades con la aplicación de estos folletos, con respecto al Código QR fue un Juez que edicto una medida cautelar provisionalísima por lo tanto hasta que eso no se resuelva de otra forma está el Código QR inhabilitado no puede el Gobierno Central y los diferentes Ministerios u otros funcionarios aplicar esa medida del Código QR de exigirlo, es muy importante hacer un llamado a la ciudadanía para que se informen de manera tal que no tienen que estar pidiendo el Código QR en este momento en el comercio como al menos así estaba establecido por el Gobierno Central, ya se ha debatido esto públicamente en otros sitios no voy a omitir que también me he manifestado y muchos abogados lo han explicado que el Código QR atenta contra a privacidad de los datos de cada uno de los ciudadanos, así que ese es un tema bastante delicado, igualmente es un tema que se está ventilando en diferentes juzgados, hay diferentes acciones legales y va ser muy importante ir conociendo los resultados de las mismas, con respecto a la reunión que tienen planificada según dijo la Regidora Vanessa tomo nota de que hay que reprogramar esa reunión y tenemos el tema que denuncia la señora Vanessa del robo de cable, así que en la siguiente semana haremos las gestiones necesarias para hacer las consultas de como se pueden atender esos temas y darle solución más efectiva a los ciudadanos con respecto a eso. Sobre el tema de los emigrantes en setiembre el Ministerio de Salud coordinó una reunión en la cual participe, estuvo presente PANI, INAMU, Migración vino Doña Epsy Campbell Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.13 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

Vicepresidente de la República y representantes del Ministerio de Salud como de la Caja Costarricense del Seguro Social, fue una exposición muy detallada de la situación que tenemos de migrantes, no solo en San Carlos sino también en el cantón de Los Chiles, toda la situación del traslado que se hace desde la Zona Sur hasta llegar a nuestro cantón, la situación es bastante desgarradora, las historias de las familias, señores, mujeres, niños traen historias de los muchos problemas que enfrentan en el camino y abusos inclusive, en ese momento Casa Presidencial nos dice bueno entendemos y conocemos, se está recibiendo la información pero no se cuenta con los recursos para atender a esta población, quedó designado la Institución de Migración como el corresponsal entre las instituciones y Casa Presidencial quién se comprometió a tratar de buscar los recursos con donante internacionales, tocar puertas para encontrar algún contenido económico que permita dar alguna solución, realmente es una población que deberíamos estar atendiendo, de parte de la Municipalidad el tema ya se ha analizado y de quererse realizar un plan tendría que dársele un respaldo económico al mismo, hay otras organizaciones sociales que han estado colaborando y atendiendo a estas personas en las necesidades que traen como viajeros, agradecemos a todos los que han estado ayudando y han demostrado ese respecto por la integridad humana. Se toma nota con respecto a la inspección al puente que indica la señora Mayela Rojas, Síndica del Distrito de Buena Vista.

21

22

23

24

25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

La señora Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, le solicita a la señora Karol Salas, Alcaldesa A.I que si puede hablar con el señor Esteban Coto para ver si se puede dar mantenimiento al camino que va del Alto de Sucre hacia Buena Vista, dado que se encuentra en muy mal estado.

26

27

28

29

30

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, le solicita a la señora Karol Salas, Alcaldesa A.I, si puede revisar como está el estatus de la construcción del puente sobre el río Vasconia que está pendiente, dado que la comunidad está preocupada porque está atrasado el asunto.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.14 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

La señora Karol Salas Vargas, Alcadesa Municipal A.I. de la Municipalidad de San Carlos, al respecto indica que las consultas que son técnicas, se harán las indagaciones correspondientes sobre el camino que dice la señora Mayela Rojas, como el asunto el asunto de ingeniería de parquímetros que consulta don Luis Fernando Solís, el puente que reporta también Luis Fernando como doña Xinia Gamboa, igualmente el otro tema del otro puente doña Xinia ya había sido reportado para el trabajo de la Comisión Municipal de Emergencias, con mucho gusto de hará la consulta y se tramitará un oficio para que quede constando cual es el resultado de esa gestión, sobre el puente Bailey en Aguas Zarcas el Puente Vasconia se toma nota, con respecto al Decreto de obligatoriedad de la vacuna conozco de semanas anteriores que la gestión anterior de la Alcaldía fue hacer un listado de cuantos son los funcionarios que justamente optaron por aplicarse la vacuna, eso ya existe y me parece que se dio una respuesta a Mideplan porque hicieron una consulta directa a la Alcaldía, es importante que se conozca es diferente como se brinda la información o el trato que debe darse a los funcionarios que son administrativos y los funcionarios que son de carácter político, ya en ese sentido el Tribunal Supremo de Elecciones se pronunció y son dos líneas completamente diferentes, vamos a esperar, porque hay muchos procesos abiertos y muchas acciones legales en cuanto a este tema, será un tema a revisar próximamente en los siguientes días de parte de esta gestión de alcaldía.

21

22

23

24

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

# ARTÍCULO V. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE CORRESPONDENCIA. -

25

26

# > Informe de correspondencia. -

2728

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.15 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1	12 de noviembre 2021
2	Al ser las 14:30 horas con la presencia de los Regidores: Juan Diego González
3	Picado, Yuseth Bolaños Esquivel y José Pablo Rodríguez.
4	
5	Se inicia sesión:
6	
7	Artículo 1. Se recibe oficio MIVAH-DMVAH-0594-2021 del Ministerio de Vivienda y
8	Asentamientos Humanos con solicitud de revisión de propuesta de nueva
9	metodología para incorporar la variable ambiental en planes reguladores y otros
10	instrumentos de ordenamiento territorial. SE RECOMIENDA AL CONCEJO
11	MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Plan Regulador para su
12	análisis y recomendación.
13	
14	Artículo 2. Se recibe oficio AL-DSDI-OFI-0109-2021 de la Asamblea Legislativa
15	remitiendo consulta del expediente 21 336 "LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO".
16	SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y tomar
17	nota.
18	
19	Artículo 3. Se recibe documento sin número de oficio de vecinos del Asentamiento
20	San Miguel en Pocosol solicitando apoyo para asfaltado en camino 2-10-584. <b>SE</b>
21	RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la
22	administración municipal para que, si está dentro de las posibilidades
23	técnicas, legales y financieras atienda la solicitud de los vecinos del
24	Asentamiento San Miguel.
25	
26	Artículo 4. Se recibe oficio AL-CPOECO-1745-2021 de la Asamblea Legislativa
27	remitiendo consulta del expediente 22 388 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE
28	PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS

PERSONALES". SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar

29

30

por visto y tomar nota.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.16 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

- 1 **Artículo 5.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0125-2021 de la Auditoría Interna remitiendo
- 2 Plan Anual de Trabajo 2022. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL
- 3 ACORDAR: Trasladar al Presidente Municipal para que coordine la sesión
- 4 extraordinaria de presentación del Plan Anual de Trabajo 2022 de la Auditoría
- 5 Interna.

6

- 7 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSCCM-AI-0126-2021 de la Auditoría Interna
- 8 comunicando el disfrute de vacaciones del auditor interno y solicitando su
- 9 sustitución. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Por
- ausencia temporal del Auditor Interno, se nombra para asumir el puesto de
- Auditor Interno en forma interina con recargo de funciones a la Licda. Roxana
- 12 Guzmán Mena, Asistente de Auditoría, quién cumple con los requisitos
- establecidos en los Manuales de puestos de esta Municipalidad, para el mismo
- periodo de las vacaciones del titular puesto de auditor interno, que van del
- 15 lunes 13 al 31 de diciembre de 2021. Notificar al Departamento de Recursos
- 16 Humanos para que dé tramite a lo pertinente.

17

- 18 **Artículo 7.** Se recibe oficio MSC-AM-1728-2021 de la administración municipal
- 19 remitiendo informe sobre denuncia por supuesta afectación de nacientes. SE
- 20 RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar informe a los
- 21 denunciantes.

22

- 23 Artículo 8. Se recibe oficio APNCNF-0041-2021 de la Asociación Pro Carretera
- 24 Naranjo Florencia solicitando la reactivación de la Comisión Técnica de la
- 25 Asociación Pro Carretera. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL
- 26 ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para su debida atención.

- 28 **Artículo 9.** Se recibe documento sin número de oficio de los vecinos de la ruta 2-
- 29 10-827 en Barrio San Pablo de Ciudad Quesada solicitando revisión de derecho de
- 30 vía en calle pública. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.17 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

# 1 Trasladar a la administración municipal para su debida atención.

#### Termina 15:30 horas

- **Nota:** Al ser las 18:30 horas el señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor
- 6 Propietario, representante de la Fracción del Partido Progreser San Carlos, se retira
- 7 temporalmente de la sesión pasando a ocupar su lugar la Regidora Isabel Rodríguez
- 8 Vargas.-

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, sugiere que en el punto número 03 del informe de correspondencia, se le traslade también a la Comisión Municipal Permanente de Obras Públicas para su seguimiento. Sobre el punto número 08, señala que es importante que se reactive la Comisión Técnica de la Asociación Pro Carretera para darle seguimiento a la construcción de la carretera Alto Sucre ruta 35 y también al cronograma de la carretera Abundancia – Naranjo, y que la Administración Municipal ayude con un rápido nombramiento del Ingeniero si va a ser el señor Pablo Jiménez o si se va a asignar algún otro Ingeniero para ver si en la próxima semana en la Asociación se arranca con la acción de la Comisión porque ya salió la licitación de la construcción de esa carretera.

El señor Diego Armando Chiroldes López, Regidor Municipal, sobre el punto número 01 del informe de correspondencia, sugiere que si se puede incluir solicitar un avance sobre cuál es el estado del Plan Regulador para conocimiento.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, señala que con respecto al punto del Plan Regulador, no hace referencia al Plan Regulador del Cantón de San Carlos, es una revisión de propuesta que envía el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos a todas las Municipalidades del país para que se pronuncien sobre la nueva propuesta de metodología para incorporar la variable ambiental en Planes Reguladores, en el caso del Plan Regulador de San Carlos el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.18 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

proceso en que está en este momento es que está en SETENA pendiente de la aprobación de los índices de fragilidad ambiental. Así mismo, una vez aclaradas las dudas con respecto al informe de correspondencia, y no habiendo más comentarios u objeciones con respecto al informe presentado, lo da por discutido y somete a votación las recomendaciones de acuerdos del informe presentado, únicamente con el siguiente cambio: en el punto número 03 incluir que se traslade a la Comisión

Municipal Permanente de Obras Públicas para su seguimiento. -

8

7

### **ACUERDO N°01.-**

10

11

12

13

14

Trasladar a la Comisión de Plan Regulador para su análisis y recomendación, oficio MIVAH-DMVAH-0594-2021 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos con solicitud de revisión de propuesta de nueva metodología para incorporar la variable ambiental en planes reguladores y otros instrumentos de ordenamiento territorial. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –** 

16

15

# **ACUERDO Nº02.-**

18

17

- 19 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-DSDI-OFI-0109-2021 de la Asamblea
- 20 Legislativa remitiendo consulta del expediente 21 336 "LEY MARCO DE EMPLEO
- 21 PÚBLICO". Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

22

23

## **ACUERDO Nº03.-**

- 25 Trasladar a la Administración Municipal para que, si está dentro de las posibilidades
- 26 técnicas, legales y financieras atienda la solicitud de los vecinos del Asentamiento
- 27 San Miguel y a la Comisión Municipal Permanente de Obras Púbicas para su
- 28 seguimiento, documento sin número de oficio de vecinos del Asentamiento San
- 29 Miguel en Pocosol solicitando apoyo para asfaltado en camino 2-10-584. **Votación**
- 30 unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.19 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

## 1 ACUERDO N°04.-

2

- 3 Dar por visto y tomar nota del oficio AL-CPOECO-1745-2021 de la Asamblea
- 4 Legislativa remitiendo consulta del expediente 22 388 "REFORMA INTEGRAL A LA
- 5 LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS
- 6 DATOS PERSONALES". Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 7 APROBADO. –

8

### ACUERDO N°05.-

10

- 11 Con base en el oficio MSCCM-Al-0125-2021 de la Auditoría Interna remitiendo Plan
- 12 Anual de Trabajo 2022., <u>se determina</u>, trasladar al Presidente Municipal para que
- coordine la sesión extraordinaria de presentación del Plan Anual de Trabajo 2022
- 14 de la Auditoría Interna. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 15 APROBADO. –

16

# **ACUERDO Nº06.-**

18

17

- 19 Con base en el oficio MSCCM-Al-0126-2021 de la Auditoría Interna comunicando el
- 20 disfrute de vacaciones del auditor interno y solicitando su sustitución, se determina,
- 21 por ausencia temporal del Auditor Interno, se nombra para asumir el puesto de
- 22 Auditor Interno en forma interina con recargo de funciones a la Licenciada Roxana
- 23 Guzmán Mena, Asistente de Auditoría, quién cumple con los requisitos establecidos
- 24 en los Manuales de puestos de esta Municipalidad, para el mismo periodo de las
- vacaciones del titular puesto de auditor interno, que van del lunes 13 al 31 de
- 26 diciembre de 2021. Notificar al Departamento de Recursos Humanos para que dé
- 27 tramite a lo pertinente. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 28 APROBADO. –

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.20 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1	ACUERDO N°07
2	
3	Trasladar a los denunciantes, oficio MSC-AM-1728-2021 de la Administración
4	Municipal remitiendo informe sobre denuncia por supuesta afectación de nacientes.
5	Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –
6	
7	ACUERDO N°08
8	
9	Trasladar a la Administración Municipal para su debida atención, oficio APNCNF-
10	0041-2021 de la Asociación Pro Carretera Naranjo – Florencia solicitando la
11	reactivación de la Comisión Técnica de la Asociación Pro Carretera. Votación
12	unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –
13	
14	ACUERDO N°09
15	
16	Trasladar a la Administración Municipal para su debida atención, documento sin
17	número de oficio de los vecinos de la ruta 2-10-827 en Barrio San Pablo de Ciudad
18	Quesada solicitando revisión de derecho de vía en calle pública. Votación
19	unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –
20	
21	ARTÍCULO VI
22	NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –
23	
24	Nombramientos en comisión:
25	
26	SE ACUERDA:
27	
28	Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:
29	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.21 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

A la señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, quien el pasado viernes 12 de noviembre del presente año, asistió a reunión a partir de las 03:00 p.m., en el Salón Comunal de La Trichera, con los funcionarios municipales Milena Jara y Cristian Sánchez encargados del proyecto de asfaltado de la ruta 2-10-176 de la Trinchera de Pital y los vecinos aledaños al proyecto. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

 Al señor Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal y Hellen Chaves Zamora, Síndica del Distrito de Cutris, quienes el pasado viernes 12 de noviembre del presente año, de 02:00 p.m. a 06:30 p.m., acompañaron a unos vecinos entre Chorreras y Crucitas en una gira por un camino alternativo entre esas dos comunidades. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

**Nota:** Al ser las 18:39 horas el señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, Regidor Propietario, representante de la Fracción del Partido Progreser San Carlos, se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respetivo lugar.-

A la señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distrito de Aguas Zarcas, quien asistirá el próximo viernes 19 de noviembre de presente año a reunión a partir de las 05:00 p.m. en las instalaciones de UPRAZON, con los jóvenes del Parque Calistenia, algunos miembros de la Asociación de Desarrollo y representantes del Centro Cívico, asunto a tratar: Mantenimiento del Parque Calistenia y proyecto que presentará el Centro Cívico sobre banquitas y juegos para niños que van a colocar en Parque Calistenia. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.22 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1

2	INFORMES DE COMISIÓN
3	
4	Informe Comisión de la Síndica Mayela Rojas Alvarado
5	
6	Se recibe informe, emitido por la señora Mayela Rojas Alvarado, Sindica del
7	Distrito de Buena Vista, el cual se transcribe a continuación:
8	
9	Mayela Rojas Alvarado es mi nombramiento de comisión, el día viernes 12 de
10	noviembre de 2021, asistí a gira con el ILAIS, soy la representante de Buena Vista,
11	salí con el Comité de Juventud de Buena Vista a las 4:30 de la tarde a la gira en la
12	buseta de la UTN nos vino a recoger a Buena Vista para entregar confites con
13	pensamientos de salud mental y positivos para niños y familias el recorrido fue en
14	los barrios de La Abundancia, La Cruz, La Paz, Pueblo Nuevo , nos acompañaron
15	el Ministerio de Salud, Bomberos, Cruz Roja, OlJ J , PANI Y IAFA , a la Caravana
16	Salud Mental.
17	
18	La Gira terminó al ser 7:30 p.m., la misma buseta nos vino a dejar a Buena Vista a
19	las 8:00 pm
20	
21	SE ACUERDA: Dar por recibido el presente informe
22	
23	Informe de la Síndica Xinia Gamboa Santamaría
24	
25	Se recibe informe, emitido por la señora Xinia Gamboa Santamaría, Síndica
26	del Distrito de Florencia, el cual se transcribe a continuación:
27	
28	Viernes 12 de noviembre del 2021.
29	
30	Fecha: miércoles 27 de octubre del 2021

ARTÍCULO VII

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.23 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

- 1 Hora: de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.
- 2 Asunto: Curso de Atención de Incidentes, gestionado por Evelyn de la Municipalidad
- 3 de San Carlos.
- 4 Lugar: Edificio de Desarrollo Humano de la Municipalidad de San Carlos.

5

6 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

7 8

> Informe de la Síndica Thais Chavarría Aguilar.-

9

Se recibe informe, emitido por la señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, el cual se transcribe a continuación:

12

- 13 Al ser las 3:00 pm del viernes 12 de noviembre del 2021 inicio la reunión en el
- salón de La Trinchera de Pital con la presencia de los funcionarios Milena Jara y
- 15 Cristian Sánchez exponentes del proyecto de asfalto de la ruta 2 10 176

16

- 17 En dicha reunión se acuerda que los presentes se comprometen a colaborar en el
- desarrollo del proyecto y a realizar las actividades en lo que corresponda a cada
- vecino, donde todos los presentes estuvieron de acuerdo.

20

21 finalizo a las 4:45 pm

22

23 **SE ACUERDA:** Dar por recibido el presente informe.-

2425

Informe de Comisión del Regidor Alexander Vargas Porras y la Síndica
 Hellen Chaves Zamora.-

27

- Se recibe informe emitido por el Regidor Alexander Vargas Porras y la Síndica
- 29 Hellen Chaves Zamora, el cual se transcribe a continuación:
- 30 El día viernes doce de noviembre del año en curso a las dos de la tarde mi persona

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.24 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1	y mi compañera síndica Hellen Chaves acompañamos a vecinos de comunidades
2	entre chorreras y crucitas, esto porque existe un camino alternativo que es
3	importante buscar soluciones para ser intervenidos, ya que en épocas de lluvias
4	este camino puede ayudar a personas de esas dos comunidades para poder
5	trasladarse sin problema a quedarse aislados, por lo que decidimos empezar
6	proceso para convertir ese camino a público, mientras tanto buscamos ayudas de
7	pequeños empresarios para intervenirlo.
8	No hay recomendaciones.
9	
10	SE ACUERDA: Dar por recibido el presente informe
11	
12	ARTÍCULO VIII
13	MOCIONES.
14	
15	Consulta Proyectos de asfaltado y construcción del edificio para
16	adultos mayores en Monterrey
17	
18	Se recibe moción, presentada por el señor Aurelio Valenciano Alpízar, Sindico
19	Propietario del Distrito de Monterrey, acogida por el Regidor Municipal Juan Diego
20	González Picado, la cual se detalla a continuación:
21	
22	FECHA: 12 de noviembre del 2021
23	
24	Señores
25	Honorable Concejo Municipal
26	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
27	CIUDAD QUESADA
28	
29	
30	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.25 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1 Estimados señores:

2

- 3 Yo Aurelio Valenciano Alpízar, presento a consideración de ustedes la siguiente
- 4 MOCIÓN:
- 5 Considerando que el en distrito de Monterrey sólo contamos con un asentamiento
- 6 de campesinos, habíamos planteado un proyecto de asfalto en los caminos 210-
- 7 571, 210-572, 210-192, 210-570, 210-569 y 210-575 en convenio Municipalidad de
- 8 San Carlos y el INDER. El cual es de gran beneficio para la comunidad de La Unión
- 9 de Monterrey donde se encuentra dicho proyecto, fue presentado de forma completa
- y a tiempo al INDER para que fuese aprobado para el año 2022.

11

12

- También presentamos un proyecto de construcción de un edificio para los adultos
- mayores en un lote que se le traspasó al INDER en el Barro San Rafael de
- 14 Monterrey, el cual es de suma importancia, ya que estos señores tienen más de 24
- 15 años de reunirse sin contar con un local propio para realizar las diversas actividades
- 16 que dichos adultos realizan para su bienestar.

17

18

#### Recomiendo acordar:

- 19 Consultarle a la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural INDER los motivos
- 20 por los que se rechazó el proyecto de asfaltado de las rutas 2-10-571, 2-10-572, 2-
- 21 10-192, 2-10-570, 2-10-569 y 2-10-575 que propuso la Asociación de Desarrollo de
- La Unión de Monterrey a realizarse en conjunto con la Municipalidad de San Carlos.
- 23 Notificar a los diputados María Inés Solís Quirós, María José Corrales Chacón y
- 24 Luis Ramón Carranza Cascante.

- 26 Consultarle a la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural INDER los motivos
- 27 por los que se rechazó el proyecto de construcción del edificio para adultos mayores
- 28 en el Barrio San Rafael de Monterrey de San Carlos que propuso la Asociación del
- 29 Adulto Mayor de Monterrey. Notificar a los diputados María Inés Solís Quirós, María
- 30 José Corrales Chacón y Luis Ramón Carranza Cascante.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.26 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, solicita verbalmente la dispensa de trámite.-

- 4 Nota: Al ser las 18:48 horas el señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor
- 5 Propietario representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se retira
- 6 temporalmente de la sesión, pasando a ocupar su lugar la Regidora Magally Herrera
- 7 Cuadra.-

SE ACUERDA: Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

**Nota:** Al ser las 18:49 horas el señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Propietario representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se reincorpora a la sesión, pasando a ocupar su respectivo lugar.-

El señor Aurelio Valenciano Alpízar, Síndico Propietario del Distrito de Monterrey, proponente de la moción, explica que, la moción se presenta dado que tienen mucho tiempo de estar luchando por esos caminos y no hay ningún resultado positivo de parte del INDER, se presentó todos los proyectos para lo que es el camino junto con la Municipalidad, al igual que el proyecto del Adulto Mayor y no fueron aprobados, por lo que se desea saber cuáles son los motivos por lo que se rechazaron.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa que, efectivamente lo que se está solicitando a información al INDER, dado que parece que a los vecinos de Monterrey, a la Asociación de Desarrollo, al comité de caminos y a la Asociación del Adulto Mayor les comunicaron que el proyecto no se había aprobado, por esa razón es que están solicitando al INDER cuáles son los motivos por los cuáles no se aprobaron esos proyectos que al parecer iban bien encaminados, incluso el INDER había hablado de manera muy favorable con respecto a ambos proyectos.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.27 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

## **ACUERDO N10.-**

1

- Consultarle a la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural INDER los motivos por los que se rechazó el proyecto de asfaltado de las rutas 2-10-571, 2-10-572, 2-10-192, 2-10-570, 2-10-569 y 2-10-575 que propuso la Asociación de Desarrollo de La Unión de Monterrey a realizarse en conjunto con la Municipalidad de San Carlos. Así mismo, notificar este acuerdo a los Diputados María Inés Solís Quirós, María José Corrales Chacón y Luis Ramón Carranza Cascante.
  - 2. Consultarle a la Junta Directiva del Instituto de Desarrollo Rural INDER los motivos por los que se rechazó el proyecto de construcción del edificio para adultos mayores en el Barrio San Rafael de Monterrey de San Carlos que propuso la Asociación del Adulto Mayor de Monterrey. Así mismo, notificar este acuerdo a los Diputados María Inés Solís Quirós, María José Corrales Chacón y Luis Ramón Carranza Cascante.

## Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

16

17

15

9

10

11

12

13

14

# > Acceso del Hospital San Carlos en cumplimiento con la Ley 7600.-

18

19

20

Se recibe moción VUQ 017-2021, presentada por la señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, la cual se detalla a continuación:

21

- 22 La Regidora:
  - 1. Vanessa Ugalde Quirós

24

25

23

# Considerando que:

- 1. El hospital San Carlos se encuentra en una etapa de construcción para la ampliación de servicios médicos.
- 2. Que se han visto en la necesidad de cerrar el parqueo del personal y de las 29 personas con discapacidad dejando UNICAMENTE DOS espacios 30 disponibles al frente del hospital (por emergencias)

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.28

Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

- Que al ser dos los únicos espacios disponibles para personas con
  discapacidad se hacen insuficientes para atender la demanda existente
  - 4. Que muchas personas con discapacidad o enfermos que necesitan de una silla de ruedas deben ingeniárselas para bajarse en plena calle o en el parqueo de ambulancias para asistir a una cita o una emergencia médica.
    - Que dada la falta de espacio y la cantidad de personas en uso de una silla de ruedas que asisten al Hospital San Carlos se dan aglomeraciones de vehículos en la calle incumpliendo con la ley de tránsito por mal estacionamiento.
- 6. Que existe una parada de taxi y buses que minimiza los accesos directos a la acera para que estas personas puedan ingresar al Hospital San Carlos.
  - 7. Que algunas ventas ambulantes están ubicadas en las aceras y obstaculizan el acceso al Hospital
    - Que el semáforo peatonal no puede ser utilizado por personas con sillas de ruedas o cualquier otro dispositivo de apoyo médico porque la acera tiene impedimentos estructurales.

## 18 Se solicita al Concejo Municipal de San Carlos acordar:

19 Convocar a reunión a:

3

4

5

6

7

8

9

12

13

14

15

16

- 20 ✓ Doctor Edgar Carrillo director del Hospital San Carlos
- 21 ✓ Keilor Castro Jefe de Policía Municipal
- ✓ Vivian Medina Jefe Regional Defensoría de los Habitantes
  vmedina@dhr.go.cr
- 24 ✓ Abby Fernández Directora Regional del CONAPDIS
  25 afernandez@conapdis.go.cr
- 26 ✓ Esteban Coto Director Regional del CONAVI
- 27 ✓ Ashley Brenes Regidora Municipal, miembro de la COMAD
- 28 ✓ Alexander Vargas Regidor Municipal, miembro de la COMAD
- 29 ASUNTO: Encontrar una solución pronta y cumplida al acceso del Hospital San
- 30 Carlos en cumpliendo con la ley 7600.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.29 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

- 1 Adjuntar la moción presentada a cada invitado de la reunión para que tengan el
- 2 contexto de la reunión.
- 3 LUGAR: Virtual
- 4 HORA: 9:00 a.m.
- 5 FECHA: 18 noviembre 2021

6

7 Se Solicita dispensa de trámite

8

SE ACUERDA: Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, proponente de la moción, expresa que definitivamente las personas no tienen por qué bajarse en sillas de ruedas en plena vía pública, ni estar obstaculizando el paso para los vehículos, las personas merecen respeto y hay que buscar la forma de cómo darles el acceso como debe ser, dos espacios disponibles para personas con discapacidad lejanos a las entradas principales del Hospital no deben de ser, aparte de eso siempre están ocupados por carros que no tienen placas para el uso del espacio de la discapacidad, la idea es reunirse en pleno con las personas que tenga que ver al respecto para ver que se puede hacer.

20

21

22

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, consulta si la reunión es con la Comisión Permanente de Accesibilidad y Discapacidad.

23

24

25

26

La señara Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, al respecto indica que es correcto, que es una reunión interinstitucional que la Comisión Municipal de Accesibilidad estaría liderando.

27

28

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 68-2021 PAG.30 Lunes 15 de noviembre del 2021 Sesión Ordinaria

1	ACUERDO N°11
2	
3	Invitar a reunión de la Comisión Municipal Permanente de Accesibilidad y
4	Discapacidad a realizarse el día jueves 18 de noviembre del presente año, a partir
5	de las 09:00 a.m., de manera virtual mediante la Plataforma Microsoft Teams, a las
6	siguientes personas:
7	
8	✓ Doctor Edgar Carrillo Rojas, Director del Hospital San Carlos.
9	✓ Keilor Castro Víquez, Jefe de Policía Municipal.
10	✓ Vivian Medina Jiménez, Jefe Regional Defensoría de los Habitantes.
11	✓ Abby Fernández Ramírez, Directora Regional del CONAPDIS.
12	✓ Esteban Coto Corrales, Director Regional del CONAVI
13	✓ Ashley Brenes Alvarado, Regidora Municipal, miembro de la COMAD
14	✓ Alexander Vargas Porras, Regidor Municipal, miembro de la COMAD
15	ASUNTO: Encontrar una solución pronta y cumplida al acceso del Hospital San
16	Carlos en cumpliendo con la ley 7600.
17	
18	Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
19	
20	AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS
21	EL SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.—
22	
23	
24	
25	Juan Diego González Picado Ana Patricia Solís Rojas
26	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
27	
28	